

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1068] [10L/5300-1103] [10L/5300-1104] [10L/5300-1161] [10L/5300-1163] [10L/5300-1165] [10L/5300-1168]
[10L/5300-1169] [10L/5300-1170] [10L/5300-1178] [10L/5300-1179] [10L/5300-1180] [10L/5300-1181]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1161]

DESTINO DEL DINERO QUE SE DEJÓ DE EJECUTAR DURANTE 2019 DE LA PARTIDA DESTINADA A AYUDAS PARA ENTIDADES DEL TERCER SECTOR PARA PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL CON FINES SOCIALES DEL 0,7 % DEL IRPF, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"- El artículo 2 de la Orden UMA/46/2019, de 20 de mayo, por la que se convocan en 2019 las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender a fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del I.R.P.F. establecía que "la financiación se realizará con cargo al crédito dispuesto en la aplicación presupuestaria 16.00.231A.488.02 por una cuantía de 2.486.004,43 euros".

- A la vista de la Propuesta de Resolución definitiva elaborada por el Servicio de Acción Social e Integración de fecha 5 de diciembre de 2019, el Consejo de Gobierno en sesión de fecha 19 de diciembre de 2019, acordó disponer un gasto por importe de 2.485.997,55 euros a favor de los beneficiarios de la citada convocatoria."